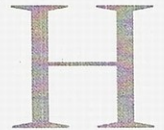


Ecoaula Opinión



■ Por EUGENIO J. LUQUE Y J. FELIPE FOJ

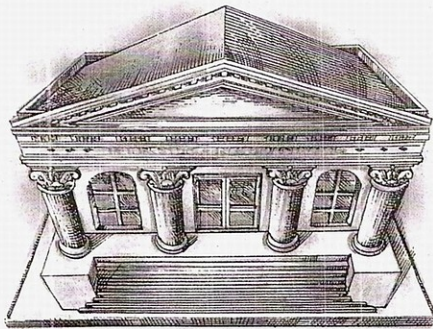
Bancos 'versus' calcopirita



ace ya cuarenta años el profesor José Luis Sampedro presentó un argumento, aún vigente, en el que defendía la conveniencia de generalizar la formación básica en economía: "Es un hecho que el bachiller o el alumno de enseñanza media o preuniversitaria sale de las aulas conociendo, por ejemplo, lo que es la calcopirita, pero sin haber recibido la menor información sobre lo que es un banco. A pesar de que indudablemente (sin la menor intención de menospreciar a la calcopirita) es casi seguro que el flamante bachiller habrá de recurrir a algún banco durante su vida, siendo, en cambio, poco probable que le afecte algo relacionado con la calcopirita. Y hasta me atrevo a afirmar que, de afectarle, puede que sea únicamente por motivos económicos en la mayoría de los casos".

Influído por el pensamiento de la Institución Libre de Enseñanza, el Bachillerato de 1934 incluía entre sus materias obligatorias la de Economía, asignatura que desaparecería de los planes de estudio tras la contienda civil. Ya en los años sesenta y utilizando como libro de texto Política Económica de Fuentes Quintana y Velarde Fuertes, una materia del mismo nombre se impartía a los bachilleres del sexto curso, equivalente al primero del reducido bachillerato actual.

Suprimida esa formación económica con la Ley General de Educa-



GETTY

(1970), la Logse (1990) volvería a incluir estos contenidos en el sistema educativo no universitario. Y, aunque lo hizo de forma insuficiente (sólo en un itinerario de una de sus modalidades de Bachillerato), propició el reconocimiento de la especialidad de Economía como una más entre las del profesorado de Enseñanza Secundaria. La vigente Ley Orgánica de Educación (2006) ha heredado la importante limitación apuntada, sin tener en cuenta la eficacia de la perspectiva económica para entender y mejorar la realidad personal y social de la ciudadanía.

Aquella recordada Política Económica introdujo en los institutos las apr-

taciones de los grandes economistas clásicos, ofreció conceptos básicos sobre magnitudes económicas y presentó nociones elementales sobre la realidad económica española. Constituía una materia muy atractiva pese a no ser impartida por profesorado adecuado en la mayoría de los casos.

El sistema educativo ahora con titulados especialistas capaces de ofrecer una formación de calidad en temas económicos y, en cambio, no se considera necesario que los alumnos de secundaria obligatoria y de la mayoría de opciones de Bachillerato estudien contenidos fundamentales para mejorar tanto su vida diaria como su

futuro profesional, pues todos ellos ya son consumidores y en un futuro cercano serán, además, empleados o empleadores, contribuyentes y, desde luego, usuarios de servicios financieros. Estos valiosos conocimientos básicos quedan confinados en el Bachillerato de Ciencias Sociales, que carece además de una oferta de materias optativas adecuadas que sirva de base tanto a los alumnos que posteriormente cursen Formación Profesional como a los que se dirijan a los numerosos estudios universitarios en los que se requiere una formación de este tipo. En una decisión en extremo tímida y limitada, el Ministerio de Educación ha reconocido Economía para la vida cotidiana como materia optativa para todo el Bachillerato, pero sólo en el territorio de su responsabilidad directa (Ceuta, Melilla y los institutos del exterior) y de oferta no obligatoria.

Aunque docentes de Economía pretendemos que la situación cambie porque, recurriendo a la cita del profesor Sampedro, pensamos que «al menos es tan importante conocer cómo funcionan los bancos como se cristaliza la calcopirita. Y las portadas de periódicos como este nos dan la razón».

Por segundo año se han organizado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga unas Jornadas sobre la Enseñanza de la Economía en las que participarán profesores que trabajan en el perfeccionamiento de la docencia de esta materia. La cita será el próximo 30 y 31 de enero y por cierto, si todo va bien, el profesor Sampedro estará con nosotros para hablar de lo que nos gusta: hacer la Economía accesible a todos.

"EN 1934, EL BACHILLERATO INCLUIA COMO MATERIA LA ECONOMÍA"

"SI SUPRIMÍO EN 1970, AUNQUE LA LOGSE LA RECUPERÓ"

○ Eugenio J. Luque Domínguez es decano de la Facultad de CC.EE. de Málaga.
○ J. Felipe Foj Cándido es profesor de Economía en el IES "El Pinar" (Málaga) y miembro de AA.EE.